	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura.** **GESTION CULTURAL** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 2	Vigencia: 12-2020

ACTA FINAL DEL CONTRATO No INTERNO 1673. NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR.3858128 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2022. Contratista ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL.

ACTA PARCIAL []

ACTA FINAL [X]

En el municipio de Pereira, en la Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura se reunieron HECTOR **WILLIAM MORALES** calidad de Supervisor y el señor **JESSICA PAOLA MELO PARRA**, en representación de **ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL** en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente **acta final** del Contrato No. interno 1673 del 5 de agosto de 2022, conforme a lo siguiente:

OBJETO	PROMOVER EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTISTICO MEDIANTE EL PROGRAMA DE CONCERTACION DE PROYTECTOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL AÑO 2022 – RUTA UPPAA INCLUYENTE
CONTRATISTA	ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL
NIT	900.279.702-5
REPRESENTANTE LEGAL	**JESSICA PAOLA MELO PARRA**
CEDULA	1.088.239.909
IMPUTACIONES	Rubro No 2.3.2.02.02.009.24 Otros servicios suministrados por asociaciones ncp **Disponibilidad No 1703** del 28 de junio de 2022 **Registro No 3503** del 13 de agosto de 2022 Fondo: 54 Estampilla procultura C.Costo 0311
PLAZO INICIAL	90 días
FECHA DE INICIACION	22 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	21 de noviembre de 2022
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	21 de noviembre de 2022
VALOR INICIALCONTRATO	8.926.625,32
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	8.926.625,32
ANTICIPO	$0

ACTA FINAL DEL CONTRATO No INTERNO 1673. NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR.3858128 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2022. Contratista ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL.

FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda cancelará el valor del contrato que se suscribe, mediante un acta única por valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEICIENTOS VEINTI CINCO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($8.926.625,32),** previo informe de prestación de servicio a satis
FECHA DE ELABORACIÓN	**15 de diciembre de 2022.**

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		**$**8.926.625,00
Valor Adición		$0--
Valor total de actas pagadas	**$0**	
Valor presente acta	**$**8.926.625,00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$0,32	
SUMAS IGUALES	**$**8.926.625,32	**$**8.926.625,32

VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA: **OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEICIENTOS VEINTI CINCO PESOS ($8.926.625,00).**

PERIODO DE PAGO: DESDE 22 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022.

SE DESCRIBE(N) EL (LOS) OBJETO(S) CONTRATADO(S) PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

1) Ejecutar cumplidamente los recursos de acuerdo con la propuesta presentada y las condiciones exigidas y anexo de ajustes aprobados, el cual forma parte integral de este contrato.

2) Garantizar la realización de las actividades planteadas que posibilitan el cumplimiento de las metas, en las fechas programadas, de conformidad con la propuesta y el presupuesto aprobado por la entidad, incluyendo la producción requerida para la ejecución, la gratuidad en la participación de la comunidad (los recursos no condicionan la realización ni comprometen la calidad de las manifestaciones artísticas, ni ocasionan ganancia alguna al gestor de los mismos y en caso de no ser ejecutados de la forma pretendida, el ejecutor devolverá los recursos al departamento y la entidad de reconocida idoneidad asume la ejecución de su peculio propio).

3) Incluir en la realización de las actividades planteadas las autorizaciones, permisos, y demás trámites requeridos, con el fin de garantizar tanto la seguridad material de los asistentes a la manifestación como el acatamiento al ordenamiento jurídico nacional, así como el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad,

en caso de presentarse alguna actividad de carácter presencial.

4) Ubicar de forma permanente y visible la imagen aprobada del departamento de Risaralda, en el lugar o medios donde se realice la actividad.

5) Asumir la correcta ejecución de todas las actividades pactadas, incluidas en el objeto y alcances del contrato, poniendo a disposición del programa de interés público a ejecutar, toda la capacidad técnica, infraestructura física, económica, administrativa, logística y operacional necesaria para que se cumpla el fin del contrato.

6) Realizar los procesos de convocatoria y socialización requeridos en el marco de la ejecución del programa de interés público.

7) La Entidad deberá cumplir con la normatividad y reglamentación vigente relacionada con Derechos de Autor y conexos, si al ejecutar el objeto de este contrato hubiera lugar a ello.

8) Presentar al supervisor el informe final de ejecución, en un término no superior a diez (10) días hábiles, sin exceder el quince (15) de diciembre de 2022, contados a partir de la fecha de finalización del proyecto según cronograma, y subsanar en un término no superior a tres (3) días calendario en caso de ser requerido por el supervisor del contrato, en el formato diseñado por la Secretaria de Deportes, Recreación y Cultura para este fin.

ESTADO DE PÓLIZAS

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento	Desde 5/08/2022 Hasta 12/07/2023	$1.785.325,06	Desde 5/08/2022 Hasta 12/07/2023	$1.785.325,06	Si

Compañía aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza número: 55-44-101072981.

OBSERVACIONES:

ACTA FINAL DEL CONTRATO No INTERNO 1673. NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR.3858128 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2022. Contratista ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL.

El presente contrato se ejecutó conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en el contrato y/o la propuesta.

NOTAS:

1. El representante legal **JESSICA PAOLA MELO PARRA**, actuando en representación legal de ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL, declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del contrato No interno 1673, SECOP II CO1.PCCNTR.3858128 de fecha 5 de agosto 2022, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

2. El representante legal igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes).

3. EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, declara a paz y salvo a ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL, en razón del contrato **No interno 1673**, SECOP II CO1.PCCNTR.3858128 de fecha 5 de agosto 2022 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y demás obligaciones exigidas al contratista.

Firma_____

HECTOR WILLIAM MORALES
Supervisor.

Firma_____

JESSICA PAOLA MELO PARRA
ASOCIACION UNION PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL Y AMBIENTAL
Contratista.

Elaboró: Héctor William Morales.